LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE ANTONIO APONZA Cédula 00000000 (Padre) de NATALIA APONZA MORENO Tarjeta de Identidad 1114953868, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 13 No 10 21 Barrio la Estación Jamundí para ser notificados del contenido del Auto 002 proferido el día 22/01/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31923503

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/08/2020

Desfijar el: 11/08/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA LILIANA TORO CHALA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Jamundí
Valle del Cauca - Jamundi